

COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS S.A

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2011

Señores Presidente, Gerente, miembros del Directorio, accionistas y apoderados.

En primera instancia hago extensivo un cordial saludo a todos y cada uno, a continuación pongo a consideración el informe en calidad de Comisario cumplida en el periodo 2011.

Estado pendiente de la gestión realizada por parte del señor gerente quien se apoyado en mi persona para la toma de decisiones; así mismo se ha verificado los movimientos económicos y administrativos mes a mes quedando claro y satisfecho de los documentos que sirven de respaldo tanto los ingresos como gastos.

Seré explícito en registrar montos globales de la información que consta en el balance:

ACTIVO	1,456,264.46	INGRESOS	945,771.65
PASIVOS	274,384.54	GASTOS	1,298,807.98
PATRIMONIO	1,534,916.25	PERDIDA	-353,036.33

Activo encontramos las cuentas de caja, bancos, inversiones, inventarios, muebles y enseres, equipo de oficina, y terrenos.

Pasivos esta conformado por Proveedores, Sueldos, Préstamos de accionistas.

Patrimonio compuesto por la cuenta capital propiamente dicha, Aporte Futuras Capitalizaciones y Reserva Legal.

Ingresos esta conformado por arrendamiento vehicular y otros aportes.

En la cuenta gastos incluye el mantenimiento de la flota vehicular (combustible, repuestos y suministros)

También gastos administrativos conformados por Gastos del Personal, Servicios Básicos, Arriendo, etc.

Contribuciones, Impuesto y tasas

Perdida del Ejercicio como ustedes observaran es un valor bastante significativo , sin embargo cabe recalcar que no es parte directa de la actividad diaria de la compañía, sino que abarca la depreciación de los vehículos que por su alto volumen nos da una perdida significativa, si consideramos el ingresos contra gastos representa un perdida del 0.08% en valor 27,603.41.

Así compañeros he creído conveniente apoyar con sugerencias y recomendaciones sanas y sabias en beneficio de la compañía al gerente que este de turno, por que no es fácil estar al frente cuando hay que velar por el bienestar de todos los que conformamos la compañía a


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
VALORES Y SEGUROS
15 MAY 2012
Rebeca Idrovo Polo

sabiendas que la misma se mantiene con los aportes individuales, y se basa con un presupuesto de antemano.

Estimados compañeros, quiero concientizar a que no tratamos con compañía de capitales en el que el poder es el capital propiamente dicho y la rentabilidad se da por la comercialización, producción y exportación, en nuestro caso es el servicio que se realiza a diario e incluso el mismo socio, razón por la cual dependemos del aporte y lamentablemente por altos costos y siniestros involuntarios tenemos que enfrentarlos y quienes salimos afectados somos todos.

También se recomienda en lo posible todo egreso sea debidamente justificado con el documento legal (FACTURA); aclarando que al revisar se ha encontrado un valor considerable que no esta justificado con factura pero si con respectiva firma de responsabilidad siendo las siguientes: donaciones, accidentes, repuestos y mantenimiento vehicular, movilidad supervisor.

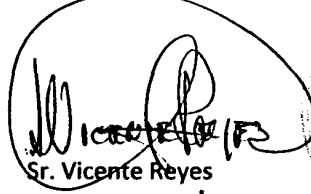
Con estos antecedentes por mi parte permítame felicitar la loable labor del señor Gerente, Presidente, Directiva y por que no de los señores accionistas.

No sea a encontrado retraso alguno, con el cumplimiento de Leyes Ordenanzas del Órgano Tributario, Societario, Ministerio de Trabajo y Seguro Social.

Además hago conocer que tenemos el informe de Auditoria Externa en la que no se encuentra hecho que sea recomendable, es decir manifiesta una contabilidad limpia.

Sin tener mas que acotar reafirmando que el trabajo encomendado al actual gerente esta cumplido a cabalidad y bajo principios de ética y legal.

Atentamente,



Sr. Vicente Reyes

COMISARIO



Baños, 13 de diciembre del 2012